



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
A JUNIO DE 2016
(Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción)**

Asesor de Control Interno	Nombre: LEDY ZULAY MARQUEZ CAICEDO	Periodo Evaluado: JULIO DE 2016 A OCTUBRE DE 2016
		Fecha de Elaboración: NOVIEMBRE 11 de 2016

Módulo de Planeación y gestión

Dificultades

- No se cuenta con un documento sobre políticas de operaciones.

Avances

TALENTO HUMANO

- El I.M.R.D. cuenta con un código de ética construido participativamente, que formula los valores, principios y políticas éticas, el cual fue socializado mediante boletín.
- Se cuenta con un manual de funciones adoptado y socializado.
- El plan institucional de formación y capacitación, se viene desarrollando de acuerdo al diagnóstico de necesidades de los funcionarios.
- El programa de inducción y re inducción se realiza en cada dependencia cuando ingresa nuevo personal contratado.
- En el programa de bienestar e incentivos se han realizado actividades de celebración de cumpleaños, día del amor y la amistad y día de Halloween.
- Se tienen los formatos de evaluación de desempeño.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

- En la página Web de la entidad se encuentra divulgada la misión, visión y políticas de calidad del Instituto y se encuentran expuestos al público, en las instalaciones de la Entidad.
- Se estableció los planes de acción de acuerdo al plan de desarrollo de la alcaldía "SI SE PUEDE PROGRESAR" Y a los objetivos del Instituto, con sus diversos programas para el fomento de la recreación y el deporte, en niños, adultos, adultos mayores y

personas con discapacidad, los cuales ya se vienen desarrollando, de acuerdo a lo programado.

- Se tiene una estructura organizacional que permite trabajar por procesos.
- Cada proceso tiene procedimientos que fueron revisados y modificados, de acuerdo a las nuevas políticas de la administración.
- Esta establecido el manual de funciones para cada uno de los cargos de la entidad.
- Se tienen indicadores establecidos dentro de los planes, programas y procesos y se les hace seguimiento, en cumplimiento de las normas de calidad y MECI.
- Se tienen las políticas de administración del riesgo y el documento donde se establece el análisis, evaluación, valoración, controles, mapa de riesgos por procesos.
- Se ha hecho el seguimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano y se están desarrollando las actividades planteadas.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Dificultades

- Falta de evidencias de los comités directivos, donde se evalúa la gestión.

Avances

AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

- Se realizan comités directivos periódicamente, en donde se evalúa la gestión, se toman correctivos y decisiones para el cumplimiento de metas y objetivos.
- La Subdirección de recreación y deporte realiza reuniones de autoevaluación y programación de actividades.

AUDITORIA INTERNA

- Se tiene un procedimiento de auditorías.
- Se está desarrollando el programa de auditorías y seguimientos de Control Interno y Calidad.
- Se hizo asesoría y seguimiento al cumplimiento del plan anticorrupción, seguimiento a PQRS, al MECI (informe pormenorizado), seguimiento al cumplimiento de la ley 1712, e informe ley de Cuotas.

PLAN DE MEJORAMIENTO

- Se hizo seguimiento al plan de mejoramiento presentado a la Contraloría Municipal, producto de la auditoría de la vigencia 2015.

Eje Transversal de Información y Comunicación

Dificultades

- No está definida la política de comunicaciones

- Falta realizar los instrumentos de gestión de la información pública.

Avances

- El área de comunicaciones del Instituto ha sido fortalecida, mediante las redes sociales y esto constituye uno de los factores de mayor apoyo, a la gestión institucional, contribuyendo la visibilidad de la entidad y su proceder transparente.
- Se tienen identificados las fuentes de información externa, como las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.
- Se tienen tablas de retención documental, de acuerdo con la ley 594 de 2000.
- Está establecido un procedimiento de comunicaciones internas y externas.
- Se cuenta con un manejo sistematizado de la correspondencia.
- Se evidencia el manejo organizado y sistematizado de los recursos financieros y humanos, mediante los formatos de ejecución presupuestal y el cronograma de actividades por parte de la subdirección de recreación y deporte.
- La entidad cuenta con medios de acceso de información a diferentes grupos de interés, como página Web, carteleras y redes sociales.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- El sistema de Control Interno del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte cumple con la mayoría de los productos mínimos en sus dos módulos y su eje transversal que establece el nuevo MECI 2014 y se tiene certificado de calidad ICONTEC de diciembre 18 de 2015.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda seguir fortaleciendo la cultura del autocontrol y autoevaluación.
- Realizar las políticas de operación, que son fundamentales para los diferentes procesos de la entidad.
- Elaborar los instrumentos de gestión de la información pública.

(ORIGINAL FIRMADO)

LEDY ZULAY MARQUEZ CAICEDO

Asesora de Control Interno